Sancionado banco en Suiza por fallas en debida diligencia

Fuente: infolaft

En su comunicado, la autoridad señaló que el banco evidenció «**serias deficiencias en los procesos de control del lavado de dinero en relación con clientes privados**» al no haber sometido a aclaraciones las transacciones inusuales y al no haber realizado una correcta gestión para conocer al cliente en la vinculación ni determinar qué transacciones eran las más riesgosas para el blanqueo.

La Autoridad Supervisora del Mercado Financiero Suizo (**Finma**) sancionó con la **prohibición de vincular nuevos clientes a la filial en Suiza del banco ruso Gazprombank luego de comprobar que durante diez años tuvo fallas en sus procedimientos de debida diligencia**.